

LA FERIA EN BANCAGUA

Tendrá lugar hoy domingo 19 del presente a las 2 P. M. en el mismo local de costumbre.

En esta Feria se venderá el mejor postor.

Bueyas.
Vacas.

Terceros de año.
Caballos etc. etc.

I todo artículo que se lleve antes de las 12 M. de ese día.

JULIO MORÁN.

EL ACME DUPLICATOR

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 a 80 copias facsimilares de cualquier escrito, lista de precio, circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, sola ni gelatina.

Precios con una botella de Tinta y una esponja:

Tamaño de escuela..... \$ 2 00
Tamaño de casa..... > 3 00
Tamaño Oficio..... > 4 00
Tamaño Fábri..... > 6 00

50 centavos por plata de una libra
La composición de nuestro Acme Duplicator, no contiene ninguna Gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas cálidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio comisionistas, o se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.—Fabricantes únicos, General Duplicator Co.

5 Hasover St. New-York. U. S. de A.

MADERAS.—De rauli excelente calidad vendo tablas de pulgada y tablones de una y media y dos pulgadas. Precios sin competencia.—Victor M. SILVA.

Donde vivís antes don Desiderio Lizana.

CIGARRERIA 31 DE MAYO

En esta cigarreria se encuentran constantemente especialidades en cigarrillos, fabricados con los mejores tabacos de la Habana, puritos de Louisiana lejísimos i ademas hai un surtido de boquillas de todas clases. También se vende un juego de bolas nuevas de billar.

ELIAS PEREZ GAMBOA.

EXTRACTO DE SOCIEDAD COLECTIVA MORÁN Y AVELLO

Por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy los señores Julio Morán Gonzales y Macario Avello, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad, para establecer un negocio de abarrotes. La razón social es «Morán y Avello» que usarán ambos socios, los cuales también administran la sociedad. El capital en tiro son seis mil ochocientos cuarenta y cinco pesos ochenta centavos, aportados por ambos socios, de la manera siguiente: el socio don Macario Avello aporta tres mil ochocientos cuarenta y cinco pesos ochenta centavos en mercaderías y el señor Morán la suma de tres mil pesos en dinero efectivo. El término

es de cinco años contados desde el treinta y uno de Marzo último. El domicilio de la sociedad es esta ciudad de Bancagua. Las ganancias y pérdidas de la sociedad se dividirán por mitad entre los socios. Bancagua. Abril veinte de mil ochocientos noventa y dos.—V. M. SILVA.—N. C. de C.

CERTIFICO: que con esta fecha se inscribió en el Registro del Conservador de Comercio de la oficina de mi cargo, a fs. 1 vta. Num. 2 el presente extracto de sociedad colectiva. Bancagua, Abril veintiocho de mil ochocientos noventa y dos.—V. M. SILVA.—N. C. de C.

APERTURA DE SUGESION

Está abierta la sucesion de doña Rosa Mendoza v. de Morano ante el compromisario don José Luis Rojas Francino.

Bancagua, Junio 9 de 1892.

EL ALSACRA.

APERTURA DE SUCESION

Está abierta la sucesion del finado don Lucas Soto ante el juez compromisario don Pedro José Medina.

Diciembre 9 de 1892.

LA VOZ DEL PUEBLO

BANCAGUA, JUNIO 12 DE 1892

La situación política que habiase formado aparentemente con el rumbo que le imprimió el gabinete derrotado de Matte, hacia temer se entronizase el personalismo mas asentado. Propósitos muy marcados de procurarse por todos los caminos en donde hubiera ocasion de debilitar hasta sus propios correligionarios que no estuviesen de acuerdo en el fin que perseguían, se tentaron por aquellos que estaban en el círculo que apoyaban a aquel misterio; sin considerar que muy pronto llegarían a su desencanto, no se dieron siquiera el trabajo de medir sus fuerzas, lo que hubiera sido muy cuerdo para haber evitado su terrible derrocamiento; no se concibe como siempre tanto el espíritu de egoísmo personal y se olvide el interés de patriotismo que consulte el bien estar de la nación, cooperando como hombres públicos en los altos puestos que desempeñan al afianzamiento de un gobierno que de garantías de providad únicas manera de hacerse estable y seguros de que los hombres de sanos principios le presten su cooperación desinteresados para sí, e interesados por el bien del país; solo de este modo se puede hacer obra buena en bien de todos, y aunque sean conservadoras o liberales las minorías del parlamentarismo, las que están llamadas a fiscalizar los actos del gobierno del pueblo, se auxiliarían para ayudar a formar la base en la cual debieran descansar todos

los que deseamos el engrandecimiento de la nación.

Toca ahora a S. E. el Presidente de la República meditar y proceder con mejor acierto en la organización del nuevo gabinete, sírvale de experiencia la decepción que debe haber sufrido apreciando al círculo que trató de embuirle que contaban con el asentimiento de la mayoría parlamentaria y audazmente se le hacia consentir al honorable señor Montt; ser ellos los que arrastrarían con las simpatías de todo el partido liberal, habiendo caído por esta causa en el mas profundo error S. E., y el señor Matte, en el desprestijio consiguiente que es lógico a los que procuran el engaño y se sostienen en columnas de papel.

La rejereneracion del país, debe afirmarse por medio de un gobierno serio que dé garantías a todos los círculos políticos y sociales despues de la hecatombe que ha sufrido la nación con la pérdida de tantos buenos ciudadanos y corresponde ahora a los altos poderes el mas perfecto acuerdo para evitar desaciertos en el nombramiento de gabinetes que no hacen mas que abrir divisiones entre los mismos afiliados en una misma bandera e inferir agrabios inmerecidos a los buenos ciudadanos que han aspirado escalar un puesto en la representación nacional para hacer el bien y servir al pueblo de Chile con desinteresadas pasiones de personalismo.

El partido conservador, digno émulo de sus antepasados se ha mantenido espectador en la época del singular ministerio Matte, ha previsto la solución que debía sufrir por que comprendiendo los fines estrechos que lo animaban no era posible creer que sus aliados en el ostrinamiento de ayer, que compartían juntos las desgracias para levantar el patriotismo en la grandiosa obra de darle libertad y conservar el respeto por el santuario de las leyes, fuese a mirar con frialdad el entronizamiento del despotismo en el egoísmo personal. Alerta los hombres de bien, han dado un condigno castigo manifestado por el voto de desconfianza en la elección de mesa, de la Cámara de Diputado.

Sirva esto de ejemplo a aquellos que pretendiendo por medios indebidos se quieran adueñar del poder sin la voluntad del Congreso, que es la voluntad del pueblo.

Distante el partido conservador de pretender ocupar un sillón en el ministerio del ejecutivo,

vo, puestoque respetuosamente acata el gobierno parlamentario y no estando en mayoría, se coloca en su lugar, de fiscalizador, cuyo rol desempeña conienzosamente, haciendo justicia y apoyando las reformas de gobierno que convienen a sus gobernados: de manera que con gusto vería colocados en las secretarías de estado a hombres honrados al frente de los negocios públicos.

Crónicas

AVISO

Se vende una buena casa en D. Huc. Tratar con Claudio Corneio.

JOSÉ ANTONIO VENEZUELA CIRUJANO—DENTISTA.
Recibido en la Universidad el año 1888.

Ofrece al público un trabajo hecho con toda perfección. Tapanes de oro, por precios sumamente bajos. Dentsaduras artificiales se hacen con perfecta igualdad a las naturales.

En todo trabajo los precios son sumamente bajos.
Calle O'Carrol, esquina del Estado.

AVISO

Se hace toda clase de ropa blanca de señoras.
Especialidad en camisas para hombres.

Independencia n.º 36

AVISO

La Ordenanza Jeneral de Policia para los establecimientos y lugares en que se expendan bebidas fermentadas y destiladas se vende en esta imprenta.

A NUESTROS SUSCRITORES SEMESTRALES.—El treinta de Junio terminan las suscripciones del primer semestre. Rogamos a las personas que quieran seguir favoreciéndonos, se sirvan mandar renovar la suscripción para que no sufran alteracion, en la remision del periódico.

ACEFALIA MINISTERIAL.—Hasta ayer no teníamos noticia de que se haya organizado el nuevo gabinete ¿Cuál será la causa del conflicto? Nuestros lectores pueden adivinarlo.

COMISION.—Se ha nombrado por la Intendencia una comision compuesta de los señores: Presbítero Don José M. Vergara, D. Romaldo Silva, D. Pedro Nolasco Vergara, D. José Dolores Cerdas y don Ignacio Arribillaga con el objeto de colectar fondos para comprar en Valparaíso una casa a la viuda del mártir don Ricardo Cumming.

CAUDADO CON LAS CHAUCHAS III
—Hasta el 30 de este mes es el tiempo fijado para el cambio de la moneda de 20 y 10 centavos, acuñada el 21; despues de este tiempo dicha moneda queda sin valor legal. Conviene que las personas que tengan en su poder, esa clase de moneda, se